



SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA:

FRANCISCO DÍAZ RODRÍGUEZ, OSCAR DÁMASO ALBERTO CASTILLO RIVAS, y RUTH ELEONORA LÓPEZ ALFARO, actuando como Directores Propietarios del CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA –en adelante el CD– en el proceso contencioso administrativo iniciado por la Sociedad SISA VIDA, SOCIEDAD ANONIMA, SEGURO DE PERSONAS, en adelante SISA, en contra de este Consejo Directivo, respetuosamente **MANIFESTAMOS**:

1. El presente proceso contencioso administrativo fue iniciado el 11 de noviembre de 2015, mediante auto de admisión, y la última actuación (realizada por este CD), en la que se presenta escrito para evacuar traslado final (art. 28 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, actualmente derogada), se realizó el 23 de noviembre de 2016.
2. En virtud de lo anterior, con el objeto de concluir este proceso contencioso, en pro de la eficiencia económica y el bienestar de los consumidores, respetuosamente solicitamos se emita cuanto antes la decisión final por medio de la cual se declare la legalidad de los actos administrativos impugnados.

Con base en lo anterior, con todo respeto **PEDIMOS**:

- (a) Se admita el presente escrito; y
- (b) Se dicte cuanto antes sentencia declarando la legalidad de los actos impugnados en el presente proceso contencioso administrativo.

Suscrito en Antiguo Cuscatlán a los veintisiete días del mes de junio de dos mil dieciocho, para ser presentado en San Salvador.





172-

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

173-2015

sentado en un folio a las nueve horas cincuenta y un minutos del día veintinueve de junio de dos mil dieciocho, por NARDA DEL ROSARIO RIVERA MARTÍNEZ, de cuarenta y un años de edad, ABOGADO(A), del domicilio de ANTIGUO CUSCATLAN, departamento de LA LIBERTAD, a quien identifico por medio de su DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD número 02157668-4, en original y cinco copia(s), de las cuales se devuelve una con la razón de ley.

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "SECRETARIA DE SEGURIDAD Y DOCUMENTOS" and "MINISTERIO DE JUSTICIA" around the perimeter, with a star in the center.

